

---

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 4 DE ENERO DE 1817.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 11 de Noviembre.*

La peste se ha aumentado en los últimos 15 dias á causa de los calores y gran sequedad que se experimenta por efecto del viento sur que reina de 20 dias á esta parte; pero se espera cambie todo con la mudanza de vientos al norte, que producirán las lluvias y frios propios de la estación. De las demas provincias, en que igualmente reina la peste, se reciben mas favorables noticias, mejorándose en general la salud pública, pues no sucede regularmente hasta la entrada del verano, en que por lo comun se repiten los mismos males por no hacerse nada de parte del Gobierno á fin de desarraigarlos.

## POLONIA.

*Varsovia 21 de Noviembre.*

Anteayer se publicó aqui un decreto de S. M. el Emperador y Rey con fecha de 17 del mes pasado sobre la conscripcion militar, que contiene 60 artículos. Segun este decreto todo individuo de 20 á 30 años, vasallo del reino de Polonia, sin distincion de clase, de origen y de religion, deberá servir 10 años. Se formarán dos cuerpos de reserva: los que compongan el primero se destinarán á completar las tropas de línea, y los del segundo reemplazarán á estos. Estan exentos de la conscripcion los extranjeros y sus hijos nacidos en paises extranjeros, los hijos únicos, un hijo por cada familia, los hermanos tutores de sus hermanos menores, los viudos con hijos, los militares licenciados, los empleados públicos, los casados antes de la publicacion del decreto, los que en lo sucesivo se casen antes de la edad prefijada por la conscripcion, los eclesiásticos, los profesores, los doctores y estudiantes de medicina, los fabricantes, los artistas, los maestros artesanos, y en cada corporacion judía un rabino y un cantor.

Los conscriptos podrán poner substitutos. Los conscriptos del primer cuerpo de reserva deberán presentarse todos los años en sus depósitos el dia 15 de Abril para egercitarse en el manejo de las armas hasta el 15 de Junio.

Por otro decreto de S. M. se ha mandado establecer gendarmas para la seguridad pública y el servicio de la policia en las vaivodias.

## AUSTRIA.

*Viena 4 de Diciembre.*

Anteayer mañana llegó aqui un correo que vino de Munich con la noti-

cia de que el Rey y la Reina de Baviera entrarán en Viena el 24 del corriente: S. A. R. el Príncipe heredero vendrá unos días antes.

Los diputados de los estados de Stiria y de las provincias del Austria inferior han venido á Viena á presentar á SS. MM. el homenaje de sus felicitaciones, y á poner al pie del trono los regalos que aquellos países acostumbran hacer en semejantes ocasiones. Esta mañana tuvieron su audiencia solemne.

Los secretarios nombrados para la embajada del Brasil son el baron de Neveu y el baron de Hugel.

## ALEMANIA.

### *Nuremberg 13 de Diciembre.*

Se asegura generalmente que el baron Guillermo de Humboldt, en lugar de ir á Lóndres como embajador de Prusia, pasará á Berlin con el destino de ministro de Negocios extranjeros.

Mr. Frey, catedrático en Bamberg, ha abierto el curso de su cátedra este año con un programa en que intenta demostrar que las disposiciones del tratado de Westfalia, relativas á los derechos de las tres comuniones cristianas reconocidas en Alemania, no se han abolido ni modificado por los tratados subsiguientes. Esta es una cuestion de derecho público de mucha importancia.

### *Maguncia 13 de Diciembre.*

Se ha abierto con mucha solemnidad el congreso de la provincia bávara del Rhin. En su primera sesion el baron de Zerack, comisionado Real, pronunció un discurso, en el cual dijo entre otras cosas: „Teneis facultad para proponer á S. M. cuanto contempleis útil, pues el Rey desea oír la voz de su pueblo. Podeis estar seguros de que la regencia hará llegar al pie del trono vuestras propuestas acompañadas de su informe.”

## ITALIA.

### *Roma 2 de Diciembre.*

Ha llegado aqui lord Oxford despues de haber escapado de las manos de los bandidos que detuvieron y robaron su coche cerca de Viterbo, dejando al lord casi desnudo. Uno de sus criados fue herido gravemente.

Parece que el Padre Santo quiere renunciar á la pompa exterior, pues se dice que licenciará la guardia de los 100 suizos. S. S. sale frecuentemente disfrazado. „Es necesario, dice, que como á los apóstoles me reconozcan por el bien que puedo hacer, y no por mi escolta.”

### *Nápoles 14 de Diciembre.*

Ha venido de Viena un correo extraordinario dirigido al ministro de Estado, y se asegura que trae pliegos relativos á una nota remitida por el enviado de los Estados-Unidos en Rusia sobre las reclamaciones de aquellos hechas á nuestra corte. La partida de Mr. Pinkney se verificó antes de concluir el asunto, y parece que otras contestaciones políticas de grande importancia han prolongado la discusion que estaba señalada.

Se esperan fuerzas navales rusas en el Mediterráneo.

En un edicto que acaba de publicarse se prohíbe á los pobres pedir en las calles; pero se les darán limosnas ó socorros en sus casas.

S. M. ha mandado que vayan varios ingenieros á Fondi para reconocer el estado de los caminos. — Los desertores son los que principalmente infestan con sus robos los caminos carreteros.

## PIAMONTE.

*Turin 3 de Diciembre.*

S. M., fiel á sus promesas, trata á los genoveses como á una nacion reunida á su monarquía; y mientras que los empleos en Turin estan ocupados por piemonteses, los de Génova se dan principalmente á los genoveses. Los amigos del orden se complacen de ver á los genoveses apreciar el noble y generoso miramiento de su nuevo Soberano.

Todos los ministros de S. M. han ofrecido una cuarta parte de sus sueldos para socorro de los indigentes, que se distribuirán por las juntas de caridad.

La junta de subsistencias creada por S. M. ha tenido su primera sesion, despues de haber recibido los informes de los intendentes sobre el estado de los granos en las provincias internas. El pueblo espera de estas providencias paternales el alivio de los males que experimenta.

*Idem 12.*

Se han concluido ya las tareas sobre la organizacion del ejército, y parece que se pueden poner en pie 120 000 hombres. Se han llevado ya á efecto la conscripcion y las leyes reglamentarias expedidas al intento.

Los tribunales de Alejandría han sentenciado á dos meses de encierro á dos sugetos que, cuando la publicacion de la orden de S. M. sobre la conscripcion, hablaron injuriosamente contra el preámbulo del edicto Real. — Escriben de la misma ciudad que es poco activa la navegacion del Po, y que el comercio es muy escaso.

## PAISES - BAJOS - UNIDOS.

*Brusélas 11 de Diciembre.*

En la sesion de 11 de Noviembre se leyó en la segunda cámara la ley concerniente al *budget* ó presupuesto de ingresos y gastos, cuya lectura ocupó á la cámara dos horas, y concluida decretó que empezaria á discutirse dicho presupuesto en el sábado próximo.

*Idem 14.*

Habiéndose empezado la discusion del *budget* en el dia prefijado, Mr. Pycke tomó la palabra, y dijo: Que aunque no aprobaba el sistema general de imposiciones, creia deber sacrificar su opinion particular á la utilidad general, no queriendo perjudicar á la consolidacion de un Gobierno reciente con las restricciones que podrian hacerse para los años siguientes. A esto añadió que habia reclamado varias veces en el ministerio de Hacienda contra el artículo 39 de la ley sobre los privilegios excluidos. — Mr. Faille manifestó su sentimiento de que no se hubiesen gravado los objetos de lujo con preferencia á otros; y añadió que antes de pasar á adoptar el presupuesto hubiera convenido pedir informe acerca de la ley sobre los privilegios exclusivos, tan defectuosa y tan oscura, que la mayor parte de los agraciados con ellos no

pueden ponerlos en egecucion. Esta fatal imitacion del monstruoso sistema de Bonaparte excita en todas partes los clamores públicos; ¿y autorizaremos nosotros el que subsista en el presupuesto de 1817 una ley contra la cual se oyen tantas quejas y reclamaciones? — Mr. Serruis impugnó tambien la ley de los privilegios exclusivos, considerándola llena de vicios odiosos, en especial porque abre un ancho campo á las vejaciones y arbitrariedades. Habló tambien de la injusticia y desigualdad con que se han establecido las contribuciones, ridiculizando por último el que se hubiesen comprendido entre los contribuyentes á los poceros, deshollinadores, escoberos y otros de esta clase.

Mr. Dotrengé tomó la palabra para impugnar varios artículos de los ingresos y de los gastos comprendidos en el presupuesto, los cuales no estaban en su dictámen bastante claros; y sobre todo se admiró de que al culto católico, que siguen las siete décimas partes de los ciudadanos, se le señale una cantidad inferior á la señalada para el culto del menor número. Por último manifestó que en su dictámen podian disminuirse los gastos del presupuesto; que aquel reino no podria soportar mucho tiempo una contribucion de 73 millones, y que si continuase algunos años caminaria á su ruina &c.

El ministro de Hacienda, que se hallaba presente á la sesion, tomó la palabra, y respondió á la mayor parte de las objeciones de los vocales, oponiéndose especialmente á lo que se dijo sobre la ley de los privilegios exclusivos. En seguida se cerró la discusion; y habiéndose puesto á votacion la ley relativa á los gastos se adoptó por 73 votos contra 9. Concluida aquella votacion se votó la ley relativa á las rentas, y se adoptó por la mayoría de 60 votos contra 22.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 14 de Diciembre.*

Las cartas de la isla de Francia de 31 de Agosto y de 9 de Setiembre dicen que el navío de S. M. el *Tyne* apresó á la goleta colonial *Gustnance*, que tenia á bordo 64 africanos, por contravenir á las leyes británicas. La corbeta *Mosquito* estaba cruzando entre las islas Mauricio y Madagascar, y la fragata *Orontes* habia armado sus lanchas para interceptar las barcas costaneras que intentasen desembarcar sus gentes en las playas.

Las autoridades francesas destinadas para Pondichery llegaron á Port-Louis el 17 de Agosto.

Nuestra expedicion dispendiosa no ha venido aun de Madagascar, y las noticias mas recientes son bastante desagradables, pues no ha conseguido su objeto. Los gefes de los naturales, lejos de querer entregar á los autores ó cómplices de los últimos asesinatos cometidos en el fuerte Farquahr, rehusaron entrar en negociacion con el comisario británico Mr. Lesage, ayudante del gobernador.

Se ha sabido con mucha satisfaccion que el Gobierno ha tomado providencias sobre el estado de abandono en que se hallaban los marineros extrangeros, obligados hace mucho tiempo á pedir limosna en las calles de la capital, y á recogerse de noche en las puertas de las casas. La fragata *Hellex*, de 32 cañones, debe dar la vela inmediatamente de Deptford para anclar delante de la Torre, y recibir á bordo á estos infelices.

## FRANCIA.

*Paris 20 de Diciembre.*

S. A. R. Monsieur y las Princesas de la familia Real fueron ayer á casa de Madama la Duquesa de Angulema con motivo de su cumpleaños, como tambien SS. AA. las Duquesas de Berry, de Orleans y de Borbon. Despues concurren con igual motivo los grandes oficiales de la corona, los ministros, los mariscales y los oficiales de los cuerpos de la casa Real.

Ayer fue el aniversario de la salida de esta augusta Princesa de la torre del Temple. A media noche abrieron los cerrojos de la prision, y salió acompañada de un criado fiel designado por S. A. R. Subió en el coche de Mr. Benezech, que estaba en la calle inmediata, y la condujo á la puerta de San Martin, y de alli al sitio del teatro de la antigua ópera, donde habia una berlina con seis caballos, en la que estaba ya Madama de Soussy y un oficial de la gendarmería. Madama subió en ella, y en pocos dias salió del reino.

## ESPAÑA.

*Sta. Eugenia de Fao, provincia de Santiago, 8 de Noviembre.*

Intimamente persuadido D. Justo Antonio Santa Marina, rector y cura propio de la dicha de Fao, de que la ignorancia es la causa principal del atraso de nuestra agricultura y de la falta de industria entre las gentes del campo; y deseando dar algunas pruebas de la utilidad y progresos del establecimiento de su escuela pública y gratuita para todos los labradores de ambos sexos, erigida y sostenida hasta aqui á sus expensas, determinó celebrar exámenes públicos en los dias 1 y 2 de Setiembre próximo pasado. Reunidos pues los 82 discípulos de que se compone esta escuela, se dió principio por una oda alusiva á la antigüedad y nobleza del arte del labrador, y á la necesidad que tiene todo español de saber los principios de su religion, y leer, escribir y contar. En seguida fueron examinados por el párroco director y el maestro D. Jacobo Guerra y otros varios los de la última clase en leer por silabario, compuesto por el mencionado párroco. Luego 36 de ambos sexos fueron examinados en las reglas del arte caligráfico, cuyo compendio extractado del de Torío de la Riva les compuso su director para que fácilmente aprendiesen á escribir por reglas é imitacion: leyeron toda clase de letras antigua y moderna; recorrieron la ortografia castellana compendiada; presentaron varias planas, y se concluyó el acto con el examen de aritmética, en que resolvieron varios problemas.

Al dia siguiente recorrieron el catecismo del P. Astete añadido, y se continuó preguntándoles por el catecismo de historia sagrada, compuesto para complemento del Astete y Ripalda por el citado párroco director; y cuatro de ellos lo fueron por el del A. Fleuri. Por la tarde fueron examinados 30 niños y niñas por principios de urbanidad y política, extractados de varios autores por el mismo señor rector; y ocho de ellos lo fueron prácticamente por los diversos modos de injerir, sembrar y plantar árboles y viñas, sobre el modo de podarlas y cuidarlas &c., en todos los cuales ramos manifestaron tener una completa instruccion. En seguida el director les dió gracias por su aplicacion, animándoles á continuar en ella para ser útiles á la patria, al

REY y á sí mismos; y para mas excitarles premi6 á 16 niñas y 20 niños de una manera correspondiente á su edad y estado.

*Valencia 20 de Diciembre.*

La Real sociedad de esta ciudad, siguiendo su costumbre de distribuir los premios en el dia 8 de Diciembre, lo verific6 este año, celebrando junta pública en el salon de la casa de su uso, que se hallaba primorosamente adornado, y autorizado con el retrato de S. M. La presidi6 su vice-director el Sr. marques de Villores, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Elío, capitan general de este egercito y reino. Se di6 principio por un discurso que dijo el secretario D. Vicente María de Vergara, manifestando los deseos de la sociedad de promover con preferencia por las circunstancias de nuestra nacion la agricultura, y propuso algunos medios para los progresos de esta importante arte. A continuacion ley6 el extracto de las actas del cuerpo desde 9 de Diciembre de 1815 hasta 30 de Octubre de 1816 por las clases del instituto. Concluido lo cual el Sr. vice-director y Excelentísimo Sr. capitan general alternativamente procedieron á la distribucion de 107 premios á los niños y niñas de las enseñanzas de esta ciudad y arrabales en esta forma: 29 de 60 rs. con una medalla de plata pendiente de un collar á los niños y 55 á las niñas. A mas de una medalla de plata pendiente de un collar se distribuyeron 15 á los niños y ocho á las niñas. En la clase de dibujo fue premiado con 100 rs. vn. D. Pedro Terrero, discípulo de la Real academia de Nobles Artes de S. Carlos. En el mismo acto de la distribucion cedieron la parte pecuniaria del premio D. Jaime Manent y Don Vicente Morera, y de las niñas Doña María Vicenta Lorente y Gonzalez, Doña Magdalena Beltran, Doña Josefa Andres y Serra, Doña Josefa Burgués, Doña María Dominga Aparici, Doña Carmen Sala y Coronas, Doña Magdalena Prat, Doña Vicenta Vidal, Doña Vicenta Carruana, Doña Isabel María Morera, Doña Bernarda Palomares y Doña Antonia Chaubet. Despues de esto, habiendo ocupado los premiados el lugar distinguido segun costumbre, y cesado la música que solemnizaba este tierno acto, el socio de mérito P. Rafael del Angel Custodio, rector del colegio de las Escuelas Pias, dijo una cancion, estimulando á la sociedad á continuar sus útiles egercicios en beneficio de la patria. A continuacion el socio honorario P. Lorenzo de S. Blas, maestro de ret6rica del mismo colegio, ley6 una oda en celebracion de las ventajas que resultan al público por las tareas de la sociedad, particularmente por el zelo con que estimula á la tierna infancia. Ultimamente el niño premiado D. Jaime Manent recit6 una cancion, dando gracias á nombre de sus compañeros; y lo mismo practic6 por el de las niñas Doña Vicenta Vidal, recitando otra cancion. Para costear estos premios contribuyeron generosamente el Excmo. Sr. arzobispo director con 300 rs.; el Ilmo. Señor comisario general de Cruzada con 3500; el Sr. vice-director con 160, y el Sr. D. Juan Martinez de Hermsilla con 180. Concluido esto el Señor vice-director ley6 un discurso, en el que despues de expresar la gratitud que animaba á la sociedad en favor de los concurrentes, excit6 á que los amantes de la humanidad propusiesen los medios mas expeditos para ocurrir á la necesidad del agua, de que tanto necesitan los pueblos orientales de nuestro reino.

La concurrencia distinguida del clero, magistrados, grandes, varios generales, nobleza, comercio y de otras clases honradas fue de la mayor satisfaccion para la sociedad, no solo por la autorizacion que daban al acto, sino tambien por la complacencia que tan lucido concurso manifestó de los trabajos del cuerpo para fomentar, sin otros fondos que la voluntaria contribucion de sus individuos y donativos mencionados, los interesantes ramos de la agricultura y artes útiles, y principalmente la buena educacion, base de la prosperidad del estado.

*Madrid 3 de Enero.*

El dia 8 del pasado tuvieron el honor de besar la mano á S. M., y felicitarle en nombre del ayuntamiento de Mahon, capital de la isla de Menorca, el presbítero D. Vicente Ferrer y D. Rafael Mercadal, individuo del mismo ayuntamiento; y el primero dijo entre otras cosas lo siguiente:

„Señor: Organo fiel de los afectuosos sentimientos que animan á vuestros humildes vasallos los habitantes de la ciudad de Mahon, capital de la isla de Menorca, llevo hoy á L. R. P. de V. M. á ofreceros en su nombre los mas gratos parabienes por la feliz noticia de vuestro enlace con la REINA nuestra Señora. Dígnese dispensar á mi pequeñez lo que la falte para llenar tan honroso encargo, recibiendo en cambio la efusion de placer que emana de los leales pechos de aquellos isleños, cuyo amor á V. R. P. han probado con sus obras.

„Mahon, siempre amante de su Soberano, cuando vió invadir la península por el comun usurpador, cuando vió cautiva la sagrada Persona de V. M., corrió presurosa á ayudar á sus hermanos continentales; y prestando toda suerte de servicio que su localidad y poblacion le permitieron, sufrió grandes privaciones hasta empobrecerse, para socorrer con sus caudales á los valientes que luchaban por la santa causa.”

S. M. no solo se mostró agradecido, sino que tuvo el gusto de informarse á menudo de las circunstancias de aquel puerto, de la situacion de la ciudad, número de almas que la componen &c.

El 14 del mismo tuvieron la honra de felicitar á SS. MM. y AA. por su augusto enlace, en nombre de la ciudad de Sto. Domingo de la Calzada, Don Francisco María Campuzano, regidor perpetuo de ella; D. Joaquin de Campuzano, oficial de la primera secretaria de Estado, y D. Leandro de Ocio, de la de Marina; el primero de los cuales dijo lo siguiente:

„Señor: La ciudad de Sto. Domingo de la Calzada, egemplo siempre de sumision y de amor hácia la augusta persona de V. M., despliega de nuevo estos leales y afectuosos sentimientos con motivo del venturoso enlace de V. M. con una Princesa cual la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA; conjunto de raras y de inestimables virtudes, que á vuestra diadema añaden un mayor esplendor, y entre vuestros pueblos derrama el mas dulce consuelo y satisfaccion. Este tan feliz acontecimiento formará para ellos una nueva época de prosperidades, que quedará grabada para las generaciones futuras en los anales de la monarquía española. Tales, Señor, son los reverentes votos y las lisonjeras esperanzas de vuestra ciudad de Sto. Domingo de la Calzada, que á nombre de su ayuntamiento y vecindario transmitimos

sus comisionados confundidos del mayor respeto y veneracion á los pies del trono de V. M."

Los mismos comisionados tuvieron la honra de felicitar con igual motivo al Sermo. Sr. Infante D. Carlos.

La villa de Requena de la provincia de Cuenca tuvo la honra en el dia 19 del pasado á la hora de la corte de felicitar á SS. MM. y AA. por sus augustos enlaces por medio de sus comisionados, que lo fueron los Sres. Don Luis Exarque y Cervera, canónigo de la metropolitana iglesia de Valencia, caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Carlos III, inquisidor honorario de corte, y Secretario por S. M. de su Real capilla, y el conde de Ibangrande, vizconde del Fresno, del Consejo de S. M. en el Supremo de Hacienda, y contador general de millones, caballero tambien pensionado de la referida Real órden. El primero en un breve discurso manifestó á SS. MM. y AA. los mas constantes sentimientos de respeto, fidelidad y amor de la villa de Requena y sus naturales, y el placer con que miran sus deseados augustos enlaces, que prometen y anuncian la propia felicidad de sus Reales Personas, y la prosperidad de toda la monarquía.

Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se aprueba y manda cumplir la instruccion formada sobre alojamientos y bagages. Véndese á 2 rs. en el despacho de la imprenta Real.

Historia de la guerra entre la España y la Francia durante la revolucion francesa, con un juicio de las buenas y malas disposiciones de los generales de ambas partes: un tomo en 4.º, traducido del frances al español por el coronel D. J. B. Se hallará á 16 rs. en rústica y 20 en pasta en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el almacén de papel de Grimaud, calle de las Carretas, y en Barcelona en la de Brusi.

Compendio de la historia de Grecia, precedido de un breve resúmen de la historia antigua, con una carta geográfica de la Grecia y Asia menor: obra sumamente útil para los jóvenes, pues en ella se da una idea exacta de las leyes y costumbres de aquella célebre nacion: un tomo en 8.º mayor. Se hallará en las librerías de la viuda de Quiroga, y de Perez, calle de las Carretas. En la misma librería de Perez se halla un egemplar del atlas universal, ó coleccion de mapas de las 5 partes del mundo, con su correspondiente mapa mundi, publicados por H. Brué, ingeniero geógrafo de S. A. R. Monsieur: un tomo en folio de marca mayor en 40 hojas de excelente grabado. = Historia natural de los monos, por J. B. Audebert, individuo de la sociedad de historia natural de Paris: 10 cuadernos en folio mayor. Idem de los colibris y de otros varios pájaros: 30 cuadernos en folio mayor. Acompañan á una y otra obra excelentes láminas grabadas é iluminadas con el mayor lujo. Se previene que estas tres últimas obras estan en frances.

Breve noticia de los principales adornos puestos en varias casas de esta corte el dia de la entrada en ella de la REINA nuestra Señora y Serma. Sra. Infanta, puesta en verso por D. Domingo Abrial. Véndese á 10 cuartos á beneficio de los pobres enfermos del hospital General en el cajon de la rifa de las alhajas, calle de las Carretas; en la librería de Villa, plazuela de Sto. Domingo; de Sanchez, calle de Toledo, y en la sombrerería de la calle de Alcalá, núm. 15. Es un cuadernito en 8.º, y puede ir en carta.